



Apdo. de Correos 484
45003 Toledo
<http://www.coiiclm.org>

COIICLM

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA
DE CASTILLA - LA MANCHA



COITICLM

Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos en Informática
de Castilla-La Mancha
C/ Pedro Muñoz, 1 - 13005 Ciudad Real
<http://www.coiticlm.org>

CURSO DE DICTÁMENES Y PERITAJES EN INFORMÁTICA

COLABORA:



Asociación de
Doctores, Licenciados e
Ingenieros en
Informática (ALI)
<http://www.ali.es>



<http://www.uclm.es>

Lugar de celebración: UCLM
Centro de Tecnología, Informática y
Comunicaciones
C/ Altagracia, 50 Ciudad Real

Fechas:
Inscripción del 1 al 15 de
septiembre.
20 y 27 de septiembre
4, 11, 18 y 25 de octubre

Horario: 9 a 14 h.
Duración: 30 horas / 5 horas x día.
Requisitos: Licenciado / Ingeniero
en Informática o Diplomados /
Ingenieros Técnicos en Informática
Colegiados COIICLM y COITICLM.

Plazas: mínimo 15 y máximo 20.
Inscripción solo colegiados: 60€

OBJETIVO:

Formar a los alumnos del curso para que puedan realizar dictámenes e informes periciales para empresas, particulares y juzgados con las máximas garantías. Adquirir conocimientos teóricos del funcionamiento de las leyes actuales de enjuiciamiento y de los distintos procesos donde se requieren peritos. Capacitar a los Ingenieros e Ingenieros Técnicos para emitir dictámenes, informes y peritajes en informática. Los colegios inscribirá a los alumnos que superen el curso, y así lo soliciten, en registros de peritos para realizar peritaciones y dictámenes para empresas, particulares y organismos públicos. Se proporcionarán las listas a los Juzgados y se informará de dichas listas a las organizaciones que se estimen oportunas (Colegios de Abogados, Asociaciones de consumidores, etc.).

PROFESORADO:

Nuria Parrilla Hervás

Licenciada en Derecho por la UCLM, Promoción 93/97

Colegiada nº 2438

Mención Especial del Curso de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, 2000/02

Mención Especial 15ª Promoción del Curso de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados de Ciudad Real, 2000/02

Letrada del Servicio de Orientación Jurídica y Social para el Extranjero, de la Diputación de Ciudad Real.

Especialista en Derecho Urbanístico por el Centro de Estudios Financieros de Madrid.

Ángel Juarros Hortigüela

Vocal del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del País Vasco (COIIE-EIIEO).

Licenciado en Informática por la Universidad de Deusto.

Perito en Informática de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

Tesorero de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

José Manuel Ferrer Server

Ingeniero en Informática.

Profesor del Master de Auditoría en Informática, ALI-UPM.

Perito en Informática de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

Vicetesorero de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

Gregorio Ambrosio Cestero

Licenciado en Informática por la Universidad de Málaga.

Vocal de la Asociación de Doctores, Licenciados en Ingenieros en Informática (ALI).

Perito en Informática de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

Carlos de Manuel Clemente

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Castilla-La Mancha

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, UCLM 1994.

Perito en Informática de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática (ALI).

Representante de la Asociación de Doctores, Licenciados e Ingenieros en Informática en Castilla-La Mancha (ALI).

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO Y CONTENIDOS:

20 de septiembre: Nuria Parrilla Hervás

- Peritajes Extrajudiciales
 - Definición
 - Contratos y hojas de encargo
 - Casos sobre contratos de seguros. Ley 50/1980. Modalidades
 - Ley de arbitraje. Ley 36/1988.
 - Leyes de consumo y competencia. Leyes 26/1984 y 16/1989.
- Peritajes Judiciales
 - Términos. Procurador, parte actora, parte demandada, juez, demanda, reconvencción, abogado, autos, etc.
 - Penales
 - Civiles
 - Contencioso-Administrativo
 - Laborales
 - Actuaciones judiciales. Emisión del dictamen. Liquidación de honorarios.
- Propiedad Intelectual
- Contratos Informáticos
- Responsabilidad Civil
- Responsabilidad Penal
- Responsabilidad Deontológica
- Otros tipos delictivos. Cohecho, desobediencia, intrusismo, etc.
- Ley de protección de datos de carácter personal. L.O. 15/99.

27 de septiembre: Ángel Juarros Hortigüela

- El Perito en Informática
- El Peritaje Informático
- El Dictamen Pericial
- El Dictamen Pericial judicial
- El Dictamen Pericial extrajudicial
- Turnos de Actuación Profesional
- Honorarios
 - Autónomos. Obligaciones. Formato de las facturas.
 - Empresa. Obligaciones. Formato de las facturas.
- Dos casos de ejemplo

4 de octubre: Carlos de Manuel Clemente

- Formato del informe pericial
 - Aspectos imprescindibles del informe
- Visado del informe pericial
- Turno de Actuación Profesional de los Colegios

11 de octubre: José Manuel Ferrer

- Documentos que se generan
- Documento de Identificación, Agenda y Resumen.
- Documentos a localizar en autos al aceptar un peritaje judicial
- El deber de ser COMPETENTE
- Consejos prácticos de actuación. Justificantes, plazos, solicitud de provisión de fondos, solicitud de aplazamientos, copias a entregar, etc.
- Caso de ejemplo

18 de octubre: José Manuel Ferrer Server

- Tres casos de ejemplo

25 de octubre: Gregorio Ambrosio Cestero

- 2/3 casos de ejemplo.